

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

Deja sin efecto su Carta
intención de denuncia del
Acuerdo de Complementación
Económica N° 6

ALADI/CR/di 228.2/Rev.1
REPRESENTACION ARGENTINA
9 de febrero de 1994

C.R. N° 19/94

Montevideo, 31 de enero de 1994.

La Representación Permanente de la República Argentina ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus atentos saludos a la Secretaría General y tiene el agrado de referirse a su nota C.R. N° 282/93.

Sobre el particular, se adjunta a la presente, copia de la Nota Rep. Mex. N° 1/94 enviada a la Representación de México, por la que se informa la decisión del Gobierno argentino de dejar sin efecto la intención de denunciar el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 6.

La Representación Permanente de la República Argentina ante la Asociación Latinoamericana de Integración reitera a la Secretaría General las expresiones de su más distinguida consideración.

A LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
MONTEVIDEO

Rep. Méx. No. 1/94

Montevideo, 31 de enero de 1994

La Representación Permanente de la República Argentina ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus atentos saludos a la Representación Permanente de México ante ALADI a los efectos de referirse a la nota Rep. Méx. 3/93 remitida por esta Representación el 29 de diciembre de 1993.

Sobre el particular, y teniendo en cuenta que en el marco del MERCOSUR se acordó en la última reunión del Grupo Mercado Común del 14 de enero de 1994 medidas que posibilitan proseguir con las negociaciones con los otros países de ALADI, y que asimismo está previsto llevar a cabo una nueva ronda de negociaciones bilaterales Argentina-México durante la primer quincena de marzo próximo, esta Representación cumple en comunicar que, por instrucción de su Gobierno, deja sin efecto el contenido de su nota de referencia, en lo pertinente a la intención de denunciar el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 6.

Se espera concluir negociación bilateral, ya iniciada en 1993, en el curso del primer cuatrimestre del corriente año.

La Representación Permanente de la República Argentina ante la Asociación Latinoamericana de Integración reitera a la Representación Permanente de México ante ALADI las expresiones de su más distinguida consideración.

A LA REPRESENTACION DE MEXICO
ANTE ALADI
MONTEVIDEO